



DECRETO

Expediente nº: 6123/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Acciones de Carácter Cultural

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcalde de esta entidad, **RESUELVO:**

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Composición Jurado Convocatoria para la adquisición del diseño de la imagen de la lona exterior de la Casa de Cultura de El Campello.

Por Decreto de Alcaldía número 2022-3810 de fecha 27 de octubre, se aprobaron las bases de las CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL DISEÑO DE LA IMAGEN DE LA LONA EXTERIOR DE LA CASA DE CULTURA DE EL CAMPELLO.

En el apartado séptimo de dicho Decreto, se cita la composición del Jurado, presidido por el Excelentísimo Alcalde, **D. Juan José Berenguer Alcobendas**.

Consta en el expediente de su razón, diligencia de fecha 29 de octubre de 2025, de delegación de la Secretaría del Jurado, a **D^a María José Canillas Macario**, Técnico de Gestión, adscrita al Servicio de Cultura.

Asimismo tras la aceptación de las distintas personas consultadas al efecto por esta Concejalía para la composición del Jurado calificador, declaro integrado este Jurado por los siguientes miembros:

- **D. Yeray Hernández García**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de El Campello.
- **D^a. María Jesús Bernabeu Planelles**, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de El Campello.
- **Dña. Dorian Gomis Casanova**, Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de El Campello.
- **Dña. Miriam Gilabert López**, Técnica de Cultura Excmo. Ayuntamiento de El Campello.
- **Dña. Carolina Fuentes Mascarell**, Técnica de Museos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- **D. Javier García Fernández**, Diseñador Gráfico.





- **D. Ignacio de Antonio Antón**, Investigador y docente en artes y diseño.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4935 de 30 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar el nombramiento de los miembros del Jurado, para Convocatoria para la adquisición del diseño de la imagen de la lona exterior de la Casa de Cultura de El Campello, citados en la parte expositiva de presente decreto.

Segundo.- Dar cuenta a los designados con la indicación de que el Jurado se constituirá para examinar los diseños y efectuar el fallo el próximo día ***6 de noviembre a las 9:00 horas en la Casa de la Cultura, sita en la Plaza de la Constitución, n.º 4.***

En El Campello, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

